

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE..... INMOCASTLE S.A......
NÚMERO DE EXPEDIENTE..... 9.0298-2001.....
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL..... EHANG KING - GERENTE GENERAL.....

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE..... PETROORIENTAL OCP HOLDINGS LTD......
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... BERMUDA.....
DOMICILIO..... CHURCH STREET NO. 2 - HAMILTON.....

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS..... ZHANG KING.....
NACIONALIDAD..... CHINA.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL..... 172319101-3.....
DOMICILIO..... NNVV E10-41 Y REP. DE EL SALVADOR - QUITO.....

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	ANDES PETROLEUM COMPANY LIMITED		ISLAS VIRGENES BAZENTEN/VI	ROAD TOWN P.O. BOX 146
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

RAZÓN. De conformidad con la facultad prevista en el
número 5to. del artículo 18 de la ley Notarial
hoy fe que las fotocopas de los documentos que
en un Afijos anteceden son iguales a los que me fueron
presentados

Quito a

26 MAR 2015

Notaria 18 Dra. Glenda Zapata Silva